AÑO XI SÁBADO 23 DE OCTUBRE DE 1909 NÚM. 3.556

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA POLÍTICA EN SEGOVIA

La última etapa del Gobierno conservador ha sido, por lo que se refiere principalmente á la política del distrito de Segovia una serie no interrumpida de coacciones, atropellos y desafueros.

Ha imperado el caciquismo más desenfrenado en todos los órdenes de la vida pública y no se ha vacilado en sacrificar los más altos y respetables intereses de justicia y conveniencia para dar satisfacción á los apetitos desordenados de una Segovia turbulenta y provocadora.

Se han hecho verdaderas *razzias* entre los funcionarios públicos, para colocar á deudos y amigos; se han puesto con frecuencia todos los resortes de gobierno á la devoción de un menguado alcalde de monterilla: se ha querido violentar en determinados momentos los más respetables fallos; y no se ha perdonado, en fin, medio ni ocasión para sacar triunfante el interés personal sacrificando razones del más alto sentido político.

No hay para qué hacer exposición detallada de esta serie de repetidos agravios á la conciencia pública; en la opinión segoviana están bien grabados, y algunos hechos de época reciente bastarían para hacer el proceso de la última situación conservadora.

El partido liberal si ha de cumplir con los más elementales deberes, y si no quiere traicionar su historia, debe proceder rápida y enérgicamente á restablecer el imperio de la razón y del derecho, remediando hasta donde sea posible, los daños ocasionados por una política egoista y desatentada.

Hay que recobrar la confianza de la opinión, ofreciéndola toda clase de garantías en los procedimientos de gobierno, y hay que recordar á los desaprensivos conculcadores de la ley que no hay bien ni mal que cien años dure, y que no tendrán motivo para quejarse si aplicándoles ahora la ley del Talión, se ve forzado el partido gobernante á deshacer en una gran parte lo mucho malo que han hecho.

El pueblo de Segovia está ya harto de perniciosas é irritantes tutelas y rechaza manifiestamente la política de personalismos y compadrazgos que aquí se ha venido practicando.

Desea una orientación más acertada y el empleo de más altos ideales para desenvolver sus energías y conquistar el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos modernos.

El partido liberal puede, á poca costa, realizar tan importante misión si comprende lo que más conviene á sus intereses y si aspira á ejercer una acción decisiva en los destinos de esta provincia.

Si así no lo hace, y se deja trabajar por dañosas divisiones y actos de indisciplina habrá defraudado las esperanzas de la opinión y acompañará en el descrédito al partido conservador que ahora cae de tan mala manera y con tan ensordecedor estrépito.

Moret y Alba

El Sr. Alba fué el primero á quien llamó el Sr. Moret para consultarle sobre la formación del nuevo Gabinete.

La conferencia se celebró á continuación de la primera visita que el Sr. Moret hizo á Palacio.

Fué por todo extremo interesante para quienes guardamos al Sr. Alba respetos y cariños muy antiguos.

En tonos afectuosísimos D. Segismundo dijo al Sr. Alba que necesitaba contar con su concurso para un puesto de especial interés...

Le indicó la situación excepcional que se le presentaba al encargarse del poder, y dijo que las distintas aspiraciones á que era preciso atender dentro del Gabinete, sin producir en nadie molestias ni disgusto, le habían inclinado á reservar para sí la cartera de Gobernación; pero para desarrollar este pensamiento, necesitaba disponer de una persona, no ya de su absoluta confianza, sinó también de la capacidad y condiciones de suficiencia bastantes á poder, desde la subsecretaría del ministerio, ayudarle á desempeñarla con toda la eficacia necesaria en estos difíciles momentos.

Por tales razones le ofrecía la subsecretaría de Gobernación, reclamando de él un sacrificio, pues tal supone—dijo el Sr. Moret—aceptar ese cargo, en quien ha sido ya ministro y tiene la brillante historia de usted.

Sin vacilar, el Sr. Alba contestóle:

—No ese puesto, sino un Gobierno de tercera clase aceptaría si usted me necesitara para el cargo.

Tal acento de sinceridad puso el Sr. Alba en sus palabras, que Moret, agradecido, le prodigó efusivas muestras de cariñosa amistad y reconocimiento.

Poco después se reunieron en casa del Sr. Moret los futuros ministros, y se invitó también á la reunión al señor Alba, cuya prueba de cariño y lealtad ofreció á la consideración de los compañeros.

Todos ellos elogiaron sinceramente el noble rasgo del Sr. Alba, aplaudiendo á Moret por la acertadísima solución que había dado al problema de cubrir la cartera de Gobernación.

Congreso de gobierno municipal

La Comisión organizadora del Congreso de gobierno municipal continúa trabajando activamente en la preparación del mismo, cuyas sesiones tendrán lugar en Barcelona los días 17, 18 y 19 del próximo Diciembre.

Son en gran número los temas que distinguidas personalidades han anunciado para ser tratadas en él. Algunos de estos temas se han recibido ya á pesar de que el plazo de su remisión no termina hasta el 30 de Noviembre, si bien las conclusiones deben serlo con anterioridad al 31 del presente mes.

Entre los indicados temas figuran todas las materias que afectan á los municipios, y especialmente obras públicas, sanidad, higiene, beneficencia, municipalización de servicios, arte, cultura, acción social, gobierno municipal y lo relativo á Hacienda en sus diversos aspectos.

Así mismo son muchas las inscripciones de congresistas efectuadas hasta la fecha, entre las cuales figuran como colectivos muchos Ayuntamientos y los principales centros de cultura, tanto industriales y mercantiles, como jurídicos y científicos en general.

Entre los individuales se hallan también las personalidades de más prestigio, y gran número de diputados, senadores, catedráticos y jurisconsultos.

EN BOCEGUILLAS

ROBO EN UN COMERCIO.

El día 14 del actual fué robado el comercio de D. Quintín Mauro, vecino de dicho pueblo.

Los ladrones penetraron en la tienda por una ventana cuya reja apalancaron, tardando en esta operación tres horas.

A pesar de las pesquisas de la Guardia civil, los autores del robo no han sido descubiertos.

EL CÍRCULO LIBERAL

El entusiasmo producido entre los elementos liberales de esta ciudad desde que se conoció la noticia de la estrepitosa caída de la situación maurista y de haberse encargado al señor Moret de formar Gobierno, se exteriorizó ayer de una manera verdaderamente sorprendente.

Desde las primeras horas de la mañana aparecieron engalanados con colgaduras, los balcones del Círculo que dicha agrupación política tiene establecido en la Plaza Mayor y por la noche lucía en ellos y en sus ámplios salones una espléndida y magnífica iluminación.

Una banda de música recreó al numeroso público que se aglomeró frente al edificio desde las ocho á las nueve y media de la noche y el ruido de los cohetes que se disparaban desde los balcones, daban al animado cuadro un tono de alegría y regocijo que lo asemejaban mucho á una fiesta popular, en la que tomaban parte todas las clases sociales.

Los muchos socios que concurrieron al Círculo pudieron observar, llenos de satisfacción y entusiasmo, la forma expontánea en que se asociaba el pueblo á tan hermosa manifestación, demostrando así los justificados anhelos que la opinión pública sentía por que se realizase tal cambio de política.

Se dieron entusiastas vivas á los señores Moret y Alba, admirando su abnegación y patriotismo por haber aceptado el poder en tan difíciles y comprometidas circunstancias prolongandose la animada tertulia del Círculo hasta muy cerca de las doce, y llevándose la más grata impresión cuantos á ella asistieron.

El presupuesto de consumos PARA 1910

La Comisión de consumos del Ayuntamiento de esta Capital, siguiendo la costumbre establecida nace pocos años por la de presupuestos de dicha corporación, presentó á ésta, en la última sesión celebrada, para su examen y aprobación, el que ha de regir para la administración de dicha renta municipal, durante el ejercicio de 1910, condensado en la bien escrita memoria que le acompaña y dice así:

Excmo. Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda, cumpliendo la importantísima misión á que la obliga el buen régimen administrativo del ramo de Consumos tiene el honor de someter á la sanción del Excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de presupuesto de los ingresos y gastos que se calculan en dicho fondo, durante el próximo año de 1910.

Al cumplir gustosa esta Comisión con el indicado precepto, permítasela, luego de hacer una sucinta relación de las modificaciones introducidas en el mismo, con relación al hoy vigente, exponer el estado en que se halla la recaudación de dicho Impuesto, principal fuente de ingresos de que el erario municipal se nutre, comparándola con la que de un decenio á esta parte se obtiene, no solo por el concepto de Consumos, sino por la de Arbitrios, Puestos públicos y derecho de degüello de reses en casas particulares, ingresos de cuya administración y exacción está encargado el personal afecto al ramo de Consumos.

Por lo que se refiere á modificaciones introducidas en este presupuesto en relación con el hoy vigente, se reducen estas á pequeños aumentos que en los sueldos que disfruta el personal administrativo ya se consignaron y aprobaron por V. E. en el presupuesto de 1909, hoy en vigor y que la Junta municipal por razones que se desconocen tuvo á bien desaprobarlas y cuyos aumentos sancionados por V. E. en sesión de 9 de Septiembre último obedecían al deseo que informaba entonces y que hoy informa á las Comisiones proponentes, de premiar siquiera sea de modo exiguo la brillante labor realizada por dicho personal, el que secundando las disposiciones y deseos de esta Comisión ha hecho que todos los ingresos que corren á su cargo hayan experimentado un aumento de consideración con gran provecho de los intereses de este Municipio.

Además se consigna un aumento de 250 pesetas al sueldo del visitador Jefe del resguardo, por entender que el funcionario que hoy desempeña tal cargo, es acreedor á ese aumento por su inteligencia laboriosidad y celo.

Respecto al estado de la recaudación de todos los impuestos, de cuya administración y cobranza está encargado el personal de consumos, vamos á comenzar por poner de manifiesto á la Excelentísima Corporación municipal el importe que por cuenta de los mismos ha percibido el consistorio durante el último decenio ó sea desde el año 1899 á 1908.

AÑOS	CONSUMOS Pesetas	CONSUMOS Cénts.	ARBITRIOS Pesetas	ARBITRIOS Cénts.	Degüello de reses en Casas Consistoriales. Pesetas	Degüello de reses en Casas Consistoriales. Cénts.	PUESTOS PÚBLICOS Pesetas	PUESTOS PÚBLICOS Cénts.
1899	205.901	14	19.090	90	Arrendado		8.814	90
1900	156.007	99	19.596	25	Idem		8.204	60
1901	178.269	06	20.517	25	Idem		8.237	60
1902	171.730	06	16.575	25	1.246	64	7.608	80
1903	149.322	16	16.489	49	1.245	74	7.988	82
1904	149.043	21	18.576	57	1.122	39	8.072	10
1905	144.847	63	17.432	98	1.890	31	5.947	60
1906	186.498	44	19.432	98	1.063	79	6.252	40
1907	179.349	71	24.042	95	1.817	80	5.839	40
1908	150.645	40	26.845	80	2.910	86	5.613	40

Comenzando por la recaudación de consumos, hay que tener en cuenta en primer lugar que en virtud de la ley de 19 de Julio de 1904 dejó de figurar desde 1.° de Enero de 1905 en las tarifas de percepción de ese impuesto el epígrafe «Trigo y sus harinas», cuya espe-

el salón de la avenida de Friedland, después de un triunfo de música y de belleza, la joven le acogió con un rigor que no tenía más que un objeto: el de exhaltar un sentimiento que ella se reservaba como un recurso, si el porvenir defraudaba las esperanzas que había concebido por otra parte, y que conservaba en su corazón, con el cuidado que las sacerdotisas de Vesta conservaban el fuego sagrado sobre los altares de la diosa.

—A la hora que es—le dijo la joven, con un acento que heló la audacia del pobre enamorado - tengo más necesidad de un ómnibus que de una declaración.

Era más de media noche y la avenida estaba desierta.

A esta burla, un sudor frio brotó de las sienes de Harry.

—Os suplico que me escucheis - la dijo.

- Este momento decidirá quizás de mi vida.

Desgraciadamente no logró otra cosa que hacerse más odioso á aquella, cuya amistad quería conquistar.

—Hablad pronto—dijo—no estoy acostumbrada á escuchar proposiciones á estas horas y en medio de la acera.

vestros sentimientos, Harry, mejor que si vos me los hubieseis manifestado con toda sinceridad. En lugar de tener en cuenta mi reserva, de perdonarme y de defenderme, puesto que no tenía quien me protegiera, me habéis tomado aversión, me odiáis. Estais en vuestro derecho. Usad de él, si os place, ¡pero... por Dios, sed noble y no me calumniéis!...

XII

Las mujeres cuya alma está templada como la de la señorita Montaigu, tienen una penetración tal, que es imposible engañarlas.

Harry, tímido, desconfiado de todos y hasta de si mismo, disgustado por la superioridad de los demás, envidioso de aquellos á quienes la naturaleza había tratado con mayor liberalidad que á él, concediéndoles más seducciones, había encontrado á Juana Montaigu en casa de la duquesa de Rochemaure, en uno de sus frecuentes viajes á París.

Desde el primer día había sido fascinado por aquella exuberante belleza rodeada de adulaciones mun lanas, realzada por los cumplimientos demasiado vivos de los

cie bien puede calcularse su producción en unas 40.000 pesetas.

En el año de 1908 y por virtud de la ley de 3 de Agosto de 1907 desapareció de la misma tarifa el epígrafe «Vinos de todas clases», que en cada uno de los años 1906 y 1907 produjo más de 100.000 pesetas.

Pués bien, á pesar de ambas desgravaciones que en junto suman unas 40.000 pesetas de las que deducido lo correspondiente al tesoro producían al Excmo. Ayuntamiento más de 80.000 pesetas, resulta, como á primera vista puede observarse, que durante los años 1907 y 1908 el Ayuntamiento ha percibido igual ó mayor cantidad que en casi todos los años del último decenio apesar de las desgravacisnes aludidas; de lo que se infiere que con ellas no se ha perjudicado en lo más mínimo el erario municipal, sino que por el contrario éste ha visto aumentados todos sus ingresos con los que por el tesoro le han sido cedidos para compensar las aludidas desgravaciones de los trigos y vinos.

Respecto á los ingresos por *arbitrios sobre artículos no comprendidos en la tarifa general de consumos*, resulta del anterior estado que durante los años 1899 á 1905 ambos inclusive se ha recaudado 128.238'19 pesetas lo que da un promedio anual de 16034'65. Pues bien, en los tres años últimos de 1906, 1907 1908 ha producido dicho impuesto 70.326'23 pesetas lo que da un promedio de recaudación de 23.442'23 pesetas, esto es 7.500 pesetas anuales más.

Igual puede decirse en lo relativo al ingreso de derechos sobre reses que se sacrifican en las casas particulares, que como se ve desde luego en el precedente resumen va aumentando progresivamente habiendo alcanzado el año 1908 un aumento de 1.507 pesetas más que lo que por este concepto se venía recaudando.

La recaudación de puestos públicos en los años últimos ha disminuido en unas 2.500 pesetas con relación con lo que antes se recaudaba, pero esta baja obedece á que anteriormente se satisfacía con talones de este impuesto parte de los derechos de este impuesto de Consumes, cosa que se suprimió por entender que tal prática era perjudicial á la buena administración de ambos impuestos; pues desconocía lo que tanto uno como otro eran subceptibles de producir.

Tal es Excmo. Señor el estado en que hoy se halla la recaudación de los indicados impuestos, los cuales, sin modificaciones en sus respectivas tarifas y sin grandes molestias para los contribuyentes han aumentado considerablemente su rendimiento en beneficio de los intereses de este Municipio.

Tan brillante estado de recaudación, que los que suscriben pueden afirmar continúan en el año actual, obedece al celo é interés con que los empleados todos afectos á este ramo han secundado las disposiciones de esta Comisión encaminadas á que los servicios todos que se relacionan con los impuestos de que se ha hecho mérito se realicen con estricta sujección á los reglamentos por que se rigen, y con la única idea que tanto á los firmantes, como á los señores concejales todos de este Excelentísimo Ayuntamiento, les anima, de procurar la mayor suma posible de recursos en beneficio del erario municipal y sin gran quebranto para los contribuyentes, antes al contrario beneficiándolos en lo que es posible.

Casas Consistoriales de Segovia á 20 de Octubre de 1909.

Adrian Ramírez.—Crisanto Berrocal.—Antonio Well.—Eugenio Nonide.—Miguel Gila.

EN LABAJOS

INTENTO DE VIOLACION

A las siete de ayer fueron detenidos por la guardia civil en la finca de Peromingo, término municipal de Muñopedro, los jóvenes de esta villa Emilio García Martín, Segundo Gómez Estévez y Faustino García Gómez, de 15, 16 y 21 años de edad, por intentar violar á una joven de Muñopedro.

El hecho tuvo lugar á la una del día 18 del mes actual en la finca antes citada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Entrega de presupuestos—Los maestros de Aldeanueva de la Serrezuela, de San Cristóbal, de Corral de Ayllón Adrados y Rapariegos, comunican que han hecho entrega de los presupuestos é inventarios correspondientes.

Cinematógrafo Reina Victoria

Gran estreno

Dentro de breves días se exhibirá una monumental película, 1.000 metros de longitud, la más interesante de todas las proyectadas hasta hoy, con los más gloriosos combates alcanzados por las tropas de Melilla.

Basta citar los cuadros que contiene para comprender el interés de esta película.

1.° El avance de las columnas Tovar y Orozco hacia los pozos de Aograz.
2.° Los cañones del fuerte de Cabrerizas disparan á un tiempo para limpiar de moros las crestas y cañadas que ocupa el enemigo.
3.° Paso á la columna.
4.° Llegada de la columna del general Tovar á los montes inmediatos á Quebdana.
5.° Descanso á las tropas.
6.° En las trincheras, fuego contra el enemigo.
7.° Primera posición tomada al enemigo.
8.° Fuego nutrido.
9.° La artillería avanzando por los montes cercanos á los pozos.
10. Las ametralladoras disparan contra los moros.
11. El general Marina viendo con los gemelos el avance de nuestras tropas.
12. La columna sigue el avance.
13. Convoy de acémilas.
14 Las baterías Scheneyder protegiendo el avance hacia el Gurugú.
15. Combate en las avanzadas.
16. Las baterías haciendo fuego y batiendo al enemigo.
17 El general Marina y su Estado Mayor.
18. La caballería española de regreso después de dar una brillante carga.
10. La artillería española montando sus cañones en su nueva posición.
20. ¡Adelante muchachos!
21. Una carga á la bayoneta.
22. Disparos sueltos contra los *Pacos*
23. ¡Victoria!
24. En las trincheras de los montes de los pozos de Aograz.
25. Después de la victoria.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente

BANDO

D. Saturio Entero Herranz, primer Teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital en funciones de Alcalde constitucional de la misma:

Hago saber: Que desde el martes 26 del actual y díassucesivos á excepción de jueves y festivos, las prácticas de tiro al blanco con carabina en el campo de Escuelas prácticas, por los alumnos de la Academia de Artiría, tendrán lugar desde las once á las catorce horas de los mismos, cuyos ejercicios durarán 15 días.

Lo que se hace público por medio de este bando á fin de evitar desgracias personales y perjuicios materiales.

Segovia 23 de Octubre de 1909.—*Saturio Entero.*

POR LOS RESERVISTAS

El señor Juez de instrucción de Riaza D. Francisco Caplin, ha remitido al señor Presidente de esta Audiencia la siguiente declaración nominal de los donantes que por su conducto remiten cantidades consignadas para la suscripción abierta por la Junta de damas en favor de los heridos de Melilla.

FRESNO DE CANTESPINO

D. Eugenio Bermejo, Juez municipal, 1 peseta; Juez municipal suplente, 0'25; Fiscal municipal, 0'50; Idem suplente, 0'30; don Florencio Fernández, adjunto, 0'50; don Isidro Fernándes, idem, 0.25.—Total pesetas, 8'40.

FUENTEMIZARRA

D. Natalio Yagüe, Juez municipal, 1; don José Calvo, Fiscal municipal, 0'50; don Felix Gutierrez, idem suplente, 0'50 don Francisco Granda, adjunto, 0,50; don Salvador Martín, idem, 0,50; don Jenaro de Lama, idem, 0'50; don Julian García, idem, 0'50; don Pedro Yagüe, ídem, 0'50; don Eulogio Andrés, idem, 0'50; don Andrés de la Hóz, Secretario, 1.—Total pesetas, 6.

GRADO

D. Francisco Bravo, Juez municipal, 1; don Prudencio Cuesta, ídem suplente, 0'50; don Fermin Bravo, Fiscal municipal, 1; don Juan Bravo, Secretario, 1; don Claudio Sanz, adjunto, 0'50; don Ignacio Bravo, idem, 0'25; don Mariano Bravo, idem, 0'25; don José Marín García, idem, 0'25; don Fernando Ramirez, idem, 0'25.—Total pesetas, 5.

LANGUILLA

D. Aniceto Calvo, Juez municipal, 2; don Anastasio Martín, ídem suplente, 1; don Gregorio Martín, Fiscal municipal, 1 don Antero Arranz Casado, Secretario 1.—Total pesetas 4.

LINARES

D. Pedro Peña, Juez municipal, 1; don Daniel Antón, adjunto, 0'50; don Matias Mateo, Secretario, 1; don Santos Agráz, Fiscal, 0'50; don Candido Antón, Suplente Fiscal, 0'25.—Total pesetas, 3'25.

MADERUELO

D. Vicenter Bermudez, Juez municipal, 2; don Mariano Sanz, idem suplente, 1; don Juan Perez, Fiscal municipal. 1; don Marcos Lorenzo, ídem suplente, 1; don Leonardo Sanz, adjunto, 1; don Pedro García, idem, 1; don José de la Hóz, adjunto, 1; don Aureliano Martín, 1; don Juan de Lama, Secretario.—Total pesetas, 10.

(Se continuará.)

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados el teniente coronel de Artillería D. Tomás Ruano Querol, de la Comandancia de Algeciras á la de Ceuta, y á los primeros tenientes D. Rafael Sánchez y Gutiérrez y D. Francisco Roig y Arnar de las Comandancias de Pamplona y Cartagena, respectivamente, á Ceuta.

SUSCRIPCION PARA FAILDE

	Pesetas.
Suma anterior............	101'75
D. Santiago Monedero....	3
» Dos antiguos compañeros de redacción.......	5
Sr. X................	5
» Mateo García Matabuena..................	5
P. H.................	0'50
Un amigo..............	5
D. Inocencio Llanos......	1
» José María Martínez....	1
» Darío Quintano........	5
» Feliciano Llovet........	2
» Lope Esteban..........	2
» Víctor Herrero.........	2
» Juan de Blas y del Barrio................	2
» Lorenzo Vallés........	5
» Feliciano Burgos.......	5
Suma..................	149'75

La Campaña de Melilla

Telegrama oficial.—Noticias desagradable.

Melilla 22.—Continúan con gran persistencia las lluvias torrenciales sin que amaine furioso temporal reinante que hace penosísima la vida de las fuerzas acampadas, las cuales se ven imposibilitadas hace días de confeccionar rancho, y causando desperfectos y deterioros imposibles de apreciar ahora.

En Nador inundación adquirió proporciones, arrastrando equipos, inutilizando depósitos, causando desperfectos, obligando mudar campamento realizándolo hoy penosamente.

Destacamento Zoco El-Arba inundado ha sido preciso abaudonarlo, marchando auxiliarlo elementos de Restinga, saliendo empezó evacuación, pero ignarando resultado por falta comunicaciones que se hallan interrumpidas en ab.olut., incluso las del campo exterior, subsistiendo aunque no obstante. las ópticas de noche,

A Zeluán no ha sido posible llevar raciones, porque arroyadas imposibitan marcha acémilas y camellos.

Convoyes marítimos Mar Chica no se pueden realizar por imposibilidad desembarco, habiéndose varado remolcador que pudo últimamente ponerse á flote.

En barranco Frajana se han establecido puentos provisionales para comunicación con zoco El-Had, imposibilitada por caudal de aguas. Este campamento fué hostilizado noche anterior, rechazando enemigo, sufriendo brigada Brualla tres soldados Príncipe y un sargento y un soldado Burgos heridos y otro soldado de este último contuso.

Daños del temporal

A causa del temporal reinante resultan muy difíciles las comuniaciones telegráficas.

Ha comenzado á lucir el faro del cabo de Tres Forcas.

Anoche fueron atacadas las posiciones que ocupan los regimientos de Burgos y del Príncipe, durando el fuego desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Las fuerzas contestaron con descargas cerradas, haciendo huir al enemigo, el cual ha debido tener bastantes pérdidas.

Nosotros tuvimos sólo una baja.

A consecuencia del temporal de lluvias, muchos campamentos están inundados.

Las calles del barrio Reina Victoria y Buen Acuerdo están intransitables.

Tanto están encharcadas, que para atravesar algunas de ellas se necesitan barcas.

Los coches y los carros circulan con grandísima dificultad, por hundirse las ruedas en el fango.

En la explanada próxima al Hospital provisional, levantado en el barrio Reina Victoria, se ha formado un extenso lago.

La lluvia cae sin cesar, temiéndose que dure el mal tiempo todavía unos ocho ó diez días.

Comunican de Nador y Zeluán que allí también las aguas causaron desperfectos, invadiendo las tiendas de campaña.

Los soldados se ocupan en el desagüe de los campamentos.

Abren zanjas, encauzando las aguas hacia Mar Chica.

En Melilla llevamos ya cuatro días sin correo.

Enormes olas baten la plaza.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana de cuatro á seis en el Paseo del Salón.

Primera parte

Libertad, Paso-doble.—Nowowieski.
Gigel, March.—Wagner.
La viuda alegre, valses.—Lehár.

Segunda parte

Chanson de Solvejg.—Grieg.
El Reloj de Lucerna, sinfanía.—Marqués.
Patria, Paso-doble.—Roig.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro............	685,71 mm.
Dirección del viento.......	O.
Fuerza del íd.	Calma.
Estado del cielo...........	Despejado.
Higrómetro..............	64,03 ctmas.
Pluviómetro (Víspera).	0
Evaporímetro (íd).	13 mm.3
Máxima al sol (íd).	20.° 75
Irradiación solar (íd).	49.° 5
Máxima á la sombra (íd).	17.° 5
Mínima á la sombra (íd).	1.° 5
Anemómetro (en las 24 horas)	25 km.

NOTICIAS

Los señores D. Raimundo Ruiz y don Gregorio B. Pedrazuela, están recibiendo de sus correligionarios muchas cartas, en las que les felicitan cordialísimamente por el advenimiento del partido liberal al poder, dándoles cuenta además de la satisfacción y júbilo con que en la mayoría de los pueblos ha sido recibida esa fausta nueva.

Dimisiones

El Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo y el Alcalde de esta Capital señor Adrados han enviado al señor ministro de la Gobernación la dimisión de sus respectivos cargos.

Parece que el primero ha recibido un telegrama del Sr. Moret, rogandole como á todos los gobernadoaes, que continue en su puesto hasta que se nombre el que haya de sucederle.

Por consecuencia de la dimisión del segundo se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde Sr. Entero.

El lunes 25 del actual se reanudan las oposiciones á Escuelas de niñas que preside nuestro director Sr. Pedrazuela quien con tal motivo saldrá para Madrid en la madrugada de dicho día.

De días

Mañana celebran sus días la distinguida esposa del comandante de Artillería

ociosos concurrentes que acogía con una sonrisa ó encogiéndose de hombros, y sin provocarlos ni mostrarse descontenta ó satisfecha de ellos.

Entre aquellos aduladores, sin ardor y sin sinceridad, desnaturalizados por las aventuras de la vida de París, Juana había comprendido en seguida la diferencia que existía entre sus frivolidades y la pasión muda y casi salvaje de aquel extranjero, que la devoraba con los ojos, se apoyaba en el piano cuando ella cantaba y permanecía allí, absorto, bebiendo las palabras, siguiéndola con la mirada y aplicando el oido á las galanterías de sus adoradores y aun más á las respuestas que ella les daba.

Aquel era el amor tal como ella había deseado inspirarlo.

Por desgracia del enamorado, siguiendo su programa, le inspiraba una invencible antipatía.

Instintivamente se alejaba de aquel alma que la buscaba y de aquel amor que llegaba á ella casi vergonzosamente y en silencio.

Le colocaba en sus ligeras comparaciones á cien codos por debajo de aquellos que estaban en paralelo con él.

El elegante Mortcerf, el hermoso Steward, sobre todo, constelado, por decirlo así, por condecoraciones recibidas en las Cortes extranjeras; el hermano que había acaparado todas las ventajas y todos los privilegios; poseía fácil y elegante palabra, tenía agradables formas y relegaba en la sombra al desheredado, que mendigaba furtivamente, con la mano entreabierta. lo que no se atrevía á disputarle frente á frente.

Juana, fiel á sus hábitos de prudencia y á sus cálculos ambiciosos sabiendo que existía en él una naturaleza de la cual dispondría á su gusto, llegado el momento oportuno, comprendiendo lo profundo de su pasión, no le rechazaba y segía sin equivocarse los progresos de la pasión en aquel alma enferma y secretamente ulcerada.

Con una sonrisa ó una mirada equívocas, y á veces con una burla medio compasiva, animaba á aquel esclavo, á quien la violencia de su amor quitaba la calma necesaria para una confesión categórica; y cuando un día, armándose, por fin, de un valor inusitado en él, se acercó á ella ofreciéndole la acompañarla en el momento que dejaba

D. Fabriciano Haro, y la bella y elegante señorita Rafaela Menacho.

También celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos el Excelentísimo Sr. D. Rafael Breñosa, Inspector general de Montes; el conocido abogado D. Rafael Rey, D. Rafael Chaín capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Rafael Castillo segundo teniente alumno y D. Rafael Fernández Hermosa alumno de dicho Centro.

A todos les deseamos muchas felicidades.

El lunes San Frutos, celebra sus días nuestro querido amigo D. Frutos Manzanares Frutos.

A las muchas felicitaciones que reciba una la nuestra.

Se nos dice que el Sr. Gómez Inguanzo se ha negado á firmar desde ayer cuanto se relacione con asuntos de política local y sólamente firma lo de notoria urgencia.

Nos parece bien este rasgo del señor Gobernador, como parecerá bien á todo el mundo que sus amigos políticos dejen en absoluto de utilizar como centro de sus operaciones el Gobierno Civil.

Presumimos que ni con esto se darán por enterados los habituales contertulios políticos del Sr. Gómez Inguanzo y apurarán hasta la *colilla*; de todos modos para lo que les ha de durar, lo mismo da.

Procedente de Melilla, ayer en el tren de las seis y diez y ocho de la tarde llegaron á esta Capital los soldados del batallón de Cazadores de Figueras número 6, Félix Antoranz é Inocencio Maldonado con licencia por enfermo y por expediente respectivamente.

Son naturales de Castrillo de Sepúlveda pueblo de esta provincia, para donde salieron anoche en el coche correo.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. León Yoldi.

Mucho celebraremos la mejoría de la enferma.

Nuestro buen amigo don Rafael Rey González sale hoy para Madrid, donde pasará el invierno para terminar la curación de la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja.

Sin embargo el Sr. Rey seguirá ejerciendo aquí la profesión y vendrá tantas veces como sea necesario.

Fuerte escándalo

Anoche á las ocho tuvo lugar en la Plaza Mayor un altercano entre los vecinos de esta localidad, Pedro Barroso y Rosendo Suárez Domingo.

La causa fué según dijo el primero, que Rosendo le debia cierta cantidad por el transporte de baules y como se la reclamara y Domingo le dijera que hoy se la pagaría, Pedro le quitó la gorra, produciéndose el escándalo consiguiente pues dada la hora que era y estando el paseo muy animado, la gente al enterarse rodeó á los alborotadores dando al suceso mayor importancia que en realidad tenía.

La pronta intervención de la policía puso fin al escándalo.

De viaje

Ha regresado de Santander el conocido contratista de obras públicas, nuestro querido amigo D. Modesto Delgado y Martín.

Ayer á última hora de la tarde regañaron en la Canaleja varios chiquillos los cuales con la mejor intención, se propinaron algunos cachetes.

Fueron separados por algunos transeuntes, marchando dichos chicos cada uno á su casa satisfechos de haber quedado todos en buen lugar.

Cumpleaños de S. M. la Reina

Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños S. M. la Reina D.ª Victoria las tropas vestirán trage de gala para los actos de servicio y media gala para los demás actos izándose el pabellón en los edificios públicos.

Bodas

Esta tarde á las cuatro y media en la iglesia de San Millán han contraido matrimonio Alejandro Antona Sanz, de 23 años, soltero, con Eduviges Callejo Sanz, de 22, también soltera.

—Mañana á las ocho y media en la iglesia de Santa Eulalia se unirán con los lazos matrimoniales, Cipriano Alonso Alvarez y María Gomez Navarro de 24 y 17 años respectivamente, ambos solteros.

El día 23 del actual á las once de su mañana se reunirá la junta de cárceles para discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos.

Se han mandado circulares á todos los alcaldes del partido para que asistan á dicha reunión.

El martes á las once de su mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión sección 1.ª de gobernación, para tratar asuntos de su incumbencia y á las doce la comisión interior para tratar sobre los socorros destinados á los reservistas.

Nuestro folletín

Para poder insertar todas las noticias relativas al cambio político operado el miércoles 20, retiramos parte del folletín, que hoy reproducimos por completo, confiando en que la bondad de nuestros lectores sabra perdonar esa falta cometida por deberes de información.

Teatro Miñon

Por dificultades surgidas, la compañía que dirigía el Sr. Escrich hoy dirigida por el notable actor D. César Muro ya conocido del público segoviano, no hará su debut esta noche como habiamos anunciado habiendo sido aplazado por ahora.

Hoy á las nueve ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Miguel el enlace de la bella señorita Catalina del Barrio y del Barrio, hija del acaudalado propietario de Otero de Herreros don Tomás del Barrio, con el joven D. Guillermo del Mercado Hernandez, también de aquella vencindad.

Fueron padrinos D.ª Elena y D. Mariano del Mercado, hermanos del novio y bendijo la unión el párroco de aquella iglesia D. Benito de Frutos.

Terminada la nupcial ceremonia, los novios, seguidos del numeroso acompañamiento de parientes y demas invitados, se dirigieron al Café de La Unión donde les fué servido un suculento y espléndido almuerzo.

La feliz pareja ha salido en el tren de las dos de la tarde para Valladolid donde pasarán la luna de miel que les deseamos interminable.

Multa

Se le ha impuesto á un lechero por expender la mercancia adulterada.

Donativos para los reservistas

En la Depositaria de la Diputación provincial todos los días laborables hasta el 20 del próximo Noviembre, de nueve de la mañana á una de la tarde, se admiten donativos para la suscripción abierta por dicha Corporación en favor de las familias de los reservistas de esta provincia que se hallan en el Ejército de operaciones de Africa.

Esta tarde han tenido instrucción en la Plazuela interior de la Academia de Artillería las secciones montada y de montaña que forman los segundos Tenientes alumnos de la misma.

Las dos Baterías á pié compuestas de alumnos, han salido en paseo militar hasta el inmediato pueblo de Zamarramala.

Cinematógrafo Reina Victoria

Programa para hoy.

1.º Aeroplano. Santos Doumot.
2.º Excursión accidentada, muy divertida.
3.º Viaje á Portugal.
4.º Guerra en Melilla. Segunda serie.
5.º Paso del Canal de la Mancha, por el aviador Matham (Estreno)
6.º Boda en París (Muy cómica). Estreno.

Hoy la prodigiosa pelicula «Los fastos de la aviación» El atrevido. Viaje aerea del aviador francés Lathan, de Sangatte á Doudres á través del Canal de la Mancha.

Precios
Preferencia.—0,30.
General.—0,15.

España en Marruecos

Hemos recibido el cuaderno número 9 de esta publicación de indiscutible actualidad y que está ilustrada con profesión de fotograbados tomados directamente en el campo de las operacios que se desarrollan en Melilla.

Precio 10 centimos.

Vacante

Se anuncia la plaza de médico titular de este partido compuesta de Valdevacas y Guijar y los anejos del Cubillo y Arevalillo, dotada con 475 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al alcalde de este Ayuntamiento en el plazo de 30 dias á contar desde la inserción del presente en el Boletin oficial de la provincia.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio

D. José Bausa, D. Jesús P. Rico y dos turistas ingleses.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 14 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, Las Hijas bien Educadas y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto cada mes de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis

---

Juzgado municipal

Nacimientos: Mariano Arnaiz Callejo.
Defunciones: Felibertó Aparicio García, de 28 años casaño é Isabel Cristóbal López, de 58 años, casada.

MERCADOS

Arévalo 21

La tendencia del mercado es de firmeza y en la actual semana se presenta poco grano.

Cotizamos.
Trigo á 47'50 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 27.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Mercado animado entran 10 3000 fanegas de trigo pagadas á 47 reales.
Centeno sigue á 29.
Cebada á 27.
Avena á 17.
Salieron dos vagones de trigo para Barcelona.
El tiempo bueno y haciéndose buena sementera.

El Corresponsal.

Valladolid 21

Canal: Entraron 900 fanegas de trigo en este mercado pagándose á 48'25 reales una.

En el Arco fué de 100 fanegas á igual precio más 100 fanegas de centeno á 32'25 quedando con tendencia sostenida

Las harinas se pagan:
1.ª por cilindros 39'50 los 100 kilos.
Clases blancas y buenas 38'50.
Idem corrientes 37'50.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.)

En Palacio

Esta mañana fué á Palacio el Sr. Moret á despachar con el Rey, permaneciendo más de una hora informando á D. Alfonso de todos los asuntos políticos de actualidad y más particularmente de la guerra de Melilla y de los medios que deben facilitarse á aquel Ejército.

También dió cuenta de los asuntos tratados en el Consejo de ayer y de los acuerdos recaídos.

Dejó muchos Decretos para la firma de S. M.

A la salida

Interrogado el Sr. Moret por los periodistas dijo que nada podía decir porque no ocurría novedad.

Conferencia de Hacienda

El Sr. Moret se dirigió al Ministerio de Hacienda para celebrar una conferencia con el Sr. Alvarado para ver los medios de proporcionar con tiempo los fondos necesarios para atenciones de la guerra.

El general Orozco

Ofrecida la subsecretaria del ministerio de la Guerra al general Orozco, este ha aceptado el puesto en vista de las razones que le daba el general Luque, ministro de la Guerra.

Decia el ministro de la Guerra que el general Orozco por sus conocimientos burocráticos y por el tiempo que lleva en Melilla, reune condiciones para prestar á la patría grandes servicios desde el ministerio, servicios tan importantes como los que ha prestado combatiendo á los rifeños al frente de su columna.

Reunión de conservadores

El lunes, á las tres de la tarde, se reunirán en el Congreso todos los senadores y diputados conservadores. Los ha convocado el Sr. Maura con objeto de darles cuenta de la crisis y trazar la línea de conducta que se ha de seguir.

Cumplimiento

Con objeto de cumplimentar á D. Alfonso, hoy han citado en Palacio los señores Romanones, Cierva y Maura.

Hablando con Alba

El Subsecretario de Gobernación ha dicho á los periodistas que nada hay resuelto aún sobre alto personal, porque el gabinete da preferencia á las cuestiones de Melilla que se promete resolver en primer término, y este es el predilecto tema en los Consejos que se celebrarán.

Dijo que el partido liberal está resuelto á gobernar apoyado en la libertad y en la opinión, á la europea, sin censura de ningún género, sin más limitaciones que las que la misma libertad impone.

De Melilla

El fuerte temporal de Poniente que reina en aquellas aguas, ha obligado ha entrar de arribada forzosa al cañonero *Alvaro de Bazán*.

En la travesia un golpe de mar arrebató de sobre cubierta á un caid moro que llevaba á bordo.

Cargos

Asegúrase que Francos Rodríguez será nombrado Comisario regio de Seguros y Aura Boronat subsecretario de Hacienda.

Ministro de Marina

Hablando con los periodistas ha dicho el Sr. Concas que las paredes del ministerio serán de cristal para todos y las puertas siempre estarán abiertas para que adquieran cuantas noticias deseen.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 23

Interior	84'25
Amortizable al 5 por 100	100'65
Nuevo amortizable	00'00
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	000'00

CAMBIOS

París á la vista	9'25
Londres á la vista	27'55

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, [illegible] del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SERVICIO DE TRENES DE INVIERNO

Á CONTAR DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 1909

Horario y marcha de los mismos á su paso por Segovia.

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de Llegada.	Parada.	Horas de Salida.	Salida de Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8'02	»	»	»	Entre Cercedilla y Segovia. Viajeros de 2.ª y 3.ª.
9	Rápido.	11'30	10	11'40	8'45	1.ª y 2.ª. Recorridos de 100 kilómetros, ó pagando por ellos.
27	Mixto.	13'17	26	13'43	9'15	De las tres clases para todas estaciones y línea de Galicia.
29	Mixto.	18'18	»	»	14'30	1.ª, 2.ª y 3.ª hasta ésta.
1.011	Mercancías-mixto.	»	»	18'30	»	2.ª y 3.ª entre ésta y Medina.
5	Rápido.	18'53	8	19'01	16'10	1.ª solo para Asturias, Galicia y Vigo. Jueves y Domingos.
11	Correo.	20'55	26	21'21	17'55	1.ª, 2.ª y 3.ª desde Medina, para las líneas de Salamanca, Asturias, Galicia, Santander y sección hasta Hendaya.

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de Llegada.	Parada.	Horas de Salida.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
22	Mixto.	4'05.	20	4'25	8'20	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones.
16	Correo.	5'17	12	5'29	8'45	1.ª, 2.ª y 3.ª solamente á Madrid.
6	Rápido.	7'06	6	7'12	9'42	1.ª solo á Madrid y dentro del límite asientos disponibles.
28	Mixto.	»	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª hasta Madrid en todas.
1.014	Mercancías-mixto.	9'48	»	»	»	2.ª y 3.ª entre Medina y Segovia.
1.036	Mensagerías.	»	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas estaciones hasta Madrid.
10	Rápido.	20'50	7	20'57	23'23	1.ª y 2.ª para todas las estaciones que pare hasta Madrid siempre que haya asientos disponibles.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente mencionados son diarios, excepto los números 5 y 6 que circulan el 1.º los jueves y domingos y el 2.º los miércoles y domingos.

El tren 27, los jueves y domingos admite viajeros con destino á Zamora.